

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: PROGRAMA: AT SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE

CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-0-051-2022

OBJETO: REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO - SENA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, desde el 03 al 07 de junio de 2022, hasta las 5:00 p.m.

Sin embargo, de manera extemporánea se recibieron las siguientes observaciones a las cuales se procederá a dar respuesta en el siguiente sentido:

- De:** LUIS MOJICA <lmojica21@outlook.com>
Enviado: viernes, 10 de junio de 2022 7:17 p. m.
Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-O-051-2022

Observación
<p>Señores FINDETER JEFATURA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-O-051-2022</p> <p>Objeto "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO - SENA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"</p> <p>PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Teléfonos: 6230311 convocatorias_at@findeter.gov.co Bogotá D.C.</p> <p><i>Muy amablemente me dirijo a ustedes para solicitar un plazo de uno a dos días adicionales al cierre del presente Proceso, ya que hemos tenido inconvenientes para la expedición de la póliza.</i></p> <p><i>Agradeciendo de antemano la atención prestada,</i></p> <p><i>Adjunto envío respuesta de algunas aseguradoras:</i></p> <p>Anexos: Respuesta 1</p>

De: JOHN FREDDY PAEZ VENCE [<mailto:john.paez@segurosbolivar.com>]
Enviado el: viernes, 10 de junio de 2022 3:42 p. m.
Para: niltonbaena@conaseguros.com
Asunto: Re: póliza FINDETER - CONSORCIO SENA 2022

Buenas tardes, Nilton.

Una vez revisada la información del negocio y teniendo en cuenta las políticas de suscripción del ramo, nos abstenemos de presentar condiciones debido a las restricciones que tenemos para con la entidad contratante.

Cordialmente,

El jue, 9 jun 2022 a las 17:56, Nilton Baena (<niltonbaena@conaseguros.com>) escribió:

Respuesta 2

Tener presente respuesta de la nacional de seguros.

De: katherine.diaz@nacionaldeseguros.com.co [<mailto:katherine.diaz@nacionaldeseguros.com.co>] **En nombre de** Cumplimiento Norte

Enviado el: viernes, 10 de junio de 2022 8:33 a. m.

Para: niltonbaena@conaseguros.com

CC: Stephanie Escolar Palacio

Asunto: Re: póliza FINDETER - CONSORCIO SENA 2022

Buen día,

Apreciados Señores, de acuerdo a su solicitud y una vez revisada la información enviada con la instancia correspondiente, nos permitimos informar que La Compañía Nacional de Seguros se abstiene de otorgar condiciones al negocio en el asunto, esto teniendo en cuenta características y particularidades a afianzar de acuerdo al tipo de riesgo.

Agradecemos contar con nosotros como su Compañía de seguros y esperamos poderlos acompañar en futuros negocio.

Cordialmente,

CODIFA S.A.S
Luis Mojica Anaya
Cel. 3014939550

Respuesta

Se informa al interesado que dentro del informe de respuesta a las observaciones recibidas frente a los términos de referencia, publicado el día nueve (9) de junio de 2022, se determinó que en atención a que no hubo modificación alguna a las condiciones iniciales del proceso se mantenían las fechas estipuladas en el cronograma de la convocatoria, situación que se ratifica, puesto que la diligencia de cierre y recibo de propuestas se mantuvo para el día trece (13) de junio a las 8:30 a.m.

De igual manera, se informa al interesado que, para los efectos de la convocatoria, se otorgaron los plazos suficientes a los interesados para la revisión de los documentos y para realizar las observaciones o las solicitudes que se consideraran pertinentes.

Los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria obedecen a la necesidad de contratación del objeto a desarrollar.

Por lo anterior, no se encontró precedente su solicitud y se mantuvo la fecha de cierre establecida para la convocatoria.

- De:** SERVICODI <servicodi1@gmail.com>
Enviado: viernes, 10 de junio de 2022 8:51 p. m.
Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-O-051-2022

Observación

"Señores:

FINDETER

Jefatura De Contratación

convocatorias_at@findeter.gov.co

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C.

Asunto: solicitud aplazamiento de la fecha de cierre CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-O-051-2022

Objeto: "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO - SENA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Respetados Señores,

En atención a la convocatoria del asunto, nos permitimos solicitar el aplazamiento del cierre, toda vez que la aclaración realizada en la adenda No. 1, publicada en el portal de contratación de FINDETER el día de ayer 9 de junio a las 19:06:41, nos llevó a realizar un cambio en el día de hoy 10 de junio, en la conformación de nuestra figura plural para presentamos como oferentes al proceso.

Por lo tanto, nos encontramos en la necesidad de solicitar cambios en la expedición de nuestra póliza de seriedad de oferta y a la fecha la aseguradora no ha dado respuesta a esta solicitud.

Al momento de replantear los integrantes de nuestro consorcio, la nueva garantía de seriedad no alcanzaría a ser entregada para la fecha prevista en el cronograma original, por tanto, solicitamos el aplazamiento del cierre en dos (2) días, en aras de permitir una mayor participación y pluralidad de oferentes dentro del proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

JHONY ALBERTO MADARIAGA SOTO

REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE

SERVICIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SERVICODI

Nit. 900.066.001 – 6"

Respuesta

En primer lugar es importante aclarar al observante, que la Adenda 01 publicada el día 9 de junio de 2022 dentro de la presente convocatoria, no modificó en forma alguna, las condiciones jurídicas, técnicas y financieras señaladas inicialmente en los Términos de Referencia, puesto que lo llevado a cabo a través de la misma, fue aclarar el aspecto de la Experiencia Especifica contenido en los Estudios Previos, sin que sufriera modificación alguna, razón por la cual no es de recibo el argumento expuesto por el observante, debido a que la experiencia a acreditar por parte de los interesados debía ser la misma con o sin la expedición de la adenda.

Por lo anterior se mantienen las fechas estipuladas en el cronograma de la convocatoria, es decir para el caso concreto, la diligencia de cierre y recibo de propuestas se adelantó el día trece (13) de junio a las 8:30 a.m.

De igual manera, se informa al interesado que, para los efectos de la convocatoria, se otorgaron los plazos suficientes a los interesados para la revisión de los documentos y para realizar las observaciones o las solicitudes que se consideraran pertinentes.

Los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria obedecen a la necesidad de contratación del objeto a desarrollar.

Por lo anterior, no se encontró procedente su solicitud y se mantuvo la fecha de cierre establecida para la convocatoria.

Para constancia, se expide a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**